



# MEMORIAL

DE

# INFANTERÍA.

Se publicará en Madrid *cuantas veces sea necesario*.—Puntos de suscripción: Madrid, en la Dirección general de Infantería. Precio: cincuenta céntimos de peseta mensuales, lo mismo en Madrid que en todo el Reino.—En Cuba y Puerto-Rico, dos pesetas y cincuenta céntimos por trimestre.—Filipinas, tres pesetas, también por trimestre.

*Dirección general de Infantería.*—Secretaría.—Circular núm. 136.  
—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en comunicación fecha 22 del actual, me dice lo que sigue:

Excmo. Sr.: Con esta fecha digo al Presidente del Consejo de Estado lo que sigue: S. M. el Rey se ha servido expedir con esta fecha el Real decreto siguiente:—Vengo en nombrar Director General de Infantería al Teniente General D. Fernando Cotoner y Chacon, Marqués de la Cénia, que actualmente desempeña el cargo de Vicepresidente de la Sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado. Dado en Palacio á 22 de Febrero de 1872.—Amadeo.—El Ministro de la Guerra, Antonio Rey.—De Real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Lo traslado á V..... para su conocimiento y el de todos los individuos del arma.

Dios guarde á V..... muchos años.—Madrid 26 de Febrero de 1872.—

MARQUÉS DE LA CÉNIA.

*Dirección general de Infantería.*—Secretaría.—Circular núm. 137.  
—El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra, con fecha 17 del actual, me dice lo siguiente:

Excmo. Sr.: El Excmo. señor Ministro de la Guerra, con fecha 14 del actual dijo al Capitan General de Castilla la Nueva lo siguiente: Con esta fecha se ha expedido el Real Decreto siguiente: Vengo en nombrar Capitan General del distrito de Castilla la Nueva al Teniente General D. Cándido Pieltain y Jove-Huergo que en la actualidad desempeña el cargo de Director General de Infantería. Dado en Palacio á 14 de Febrero de 1872.—Amadeo.—El Ministro de la Guerra, Eugenio de Gaminde.—De Real orden comunicada por dicho señor Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento.»

Lō que traslado á V.... para su conocimiento y el de los individuos del cuerpo de su mando.

Dios guarde á V.... muchos años. Madrid 26 de Febrero de 1872.—  
**MARQUÉS DE LA CÉLIA.**

---

*Dirección general de Infantería.*—7.º Negociado.—Circular núm. 138.  
—Habiendo pasado á continuar sus servicios al Ejército de la isla de Cuba los individuos comprendidos en la relacion que á continuacion se inserta, y no habiéndose recibido aun en el mismo los documentos de su pertenencia segun está prevenido, he dispuesto prevenir por medio de esta circular á los Jefes de los cuerpos, reservas y cajas de quintos de que proceden, me remitan con toda urgencia los citados documentos, cuidando de hacer constar con claridad en las notas de baja de las filia-ciones de los interesados, las condiciones de su pase á aquella isla, ó manifestarme en otro caso, el giro que les hayan dado á los efectos correspondientes.

Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 24 de Febrero de 1872.—  
El Brigadier encargado del despacho, GUTIERREZ.

*RELACION nominal de los individuos que, procedentes de los cuerpos que se expresan, pasaron á continuar sus servicios al Ejército de la isla de Cuba, y de los cuales no se han recibido en el mismo los documentos de su pertenencia.*

CUERPOS de que proceden.	CLASES.	NOMBRES.	FECHA en que fueron destinados.
<b>Regimientos.</b>			
Rey, 1.º . . . . .	Soldado.	Cárlos Pamero Gumerco.	
	Otro.	Francisco Mesa Lorenzo.	
Príncipe, 3. . . . .	Otro.	Ginés Carrasco Molina.	
	Otro.	José Fernandez Perez.	
Infante, 5. . . . .	Otro.	Higinio Diaz Marin.	
	Otro.	José Palacios Terralvo.	
Saboya, 6. . . . .	Otro.	Ramon Alonso García.	
	Otro.	Manuel Amigo Cerrado.	
	Otro.	Andrés Gonzalez Rodriguez	
Córdoba, 10. . . . .	Otro.	José Rodriguez Blanco.	
	Otro.	Rafael Barrio García.	
	Otro.	Plácido Mori Fernandez.	
	Otro.	Manuel García Hernandez.	14 Octubre 1871.
	Otro.	Prudencio Otero Malogero.	
	Otro.	José Rodriguez Luna.	
	Otro.	Julian Manero Magallon.	
Estremadura, 15	Otro.	Bernardo Mas Florencio.	
	Otro.	Domingo Ardide Martinez.	
	Otro.	Manuel Jarque Gascon.	
	Otro.	Martin Tivor Génova.	
Cádiz, 17. . . . .	Otro.	Mariano Duarte Abad.	
	Otro.	Benito Perez Gil.	
Guadalajara, 20.	Otro.	Antonio Andron Fernandez.	
	Otro.	Manuel Iglesias Viesga.	

CUERPOS de que proceden.	CLASES.	NOMBRES.	FECHA en que fueron destinados.
Guadalajara, 20	Soldado.	Domingo Tersato Iglesias..	
Navarra, 25. . .	Otro.	Juan Bouza Rodriguez. . .	
Albuera, 26. . .	Otro.	Vicente Martinez Clemente.	
	Otro.	José Noguera Barreira. . .	
	Otro.	José Perez Lorenzo. . . . .	
Luchana, 28. . .	Otro.	José Gacochea Perez. . . .	14 Octubre 1871.
	Otro.	Manuel Rodriguez Espinosa	
	Otro.	Manuel Rodriguez Gonzalez	
	Otro.	Nicolás Agustin Perez.. . .	
Málaga, 40.. . .	Otro.	Valentin Masbion Martin. . .	

**Batallones de cazadores.**

Tarifa, 6. . . . .	Soldado	Jacobo Sanchez Espiñeira.	3 Octubre 1871.
	Otro.	Eusebio Sebastian Lopez. .	
Figueras, 8. . . . .	Otro.	Gabriel Piñon García. . . .	
	Otro.	Juan Ortega Lopez. . . . .	
	Otro.	Alejandro Salvador Osdeivar	
	Otro.	José Salaquestia Leiva. . .	
	Otro.	Pablo Ramon Blandi. . . .	
Alba Tormes, 10	Otro.	José Sanchez Cisneros.. . .	
	Otro.	Francisco Noguero Monroy.	14 Octubre 1871.
	Otro.	José Domenech Lara. . . .	
	Otro.	Tomás Fernandez Moreno.	
	Otro.	Domingo Guijarro Melgar.	
	Otro.	Andrés Calzado Ortega. . .	
Las Navas, 14. . .	Otro.	Benito Sanchez Sanchez. .	
	Otro.	Cándido Redecilla Martin .	

CUERPOS de que proceden.	CLASES	NOMBRES.	FECHA en que fueron destinados.
Las Navas, 14.	Soldado.	Lesmes Villanueva Fern. dez	14 Octubre 1871.
	Otro.	Pedro Sierra Boa. . . . .	
	Otro.	Quiterio Martinez Gutierrez	
Alcolea, 22. . .	Otro.	Vicente Aguirre Arrieta. . .	
	Otro.	Juan Barceló Giner. . . . .	
Reus, 24. . . . .	Otro.	Antonio Gallego Macías. . .	
	Otro.	Fernando Mendoria Curto. . .	

**Cajas de quintos.**

Barcelona. . . . .	Soldado.	Pedro Robert Oliva. . . . .	25 Setiembre 1870
	Otro.	Salvador Naya Tirilles. . . . .	14 Octubre 1871.
	Otro.	Pelegrin Fito Lorela. . . . .	
	Otro.	Ramon Fernandez Diaz. . . . .	
	Otro.	José Castaneiro Iglesias. . . . .	
	Otro.	Pedro Miguel Espósito. . . . .	
	Otro.	Saturnino Perez Alonso. . . . .	
	Otro.	Valentin Bernal Romo. . . . .	
	Otro.	Pedro García Lopez. . . . .	
	Otro.	Ramon Luengo Calabaza. . . . .	
Búrgos. . . . .	Otro.	Cándido Angulo Torres. . . . .	
	Otro.	Juan Allendi Ruiz. . . . .	
Córdoba. . . . .	Otro.	Nicomedes Ruiz Villasanta.	14 Octubre 1871.
	Otro.	Miguel Mendez Castellano.	
Cádiz. . . . .	Otro.	Baldomero Gusano Herencia	14 Octubre 1871.
	Otro.	José Sierra Gutierrez . . . . .	
Gerona. . . . .	Otro.	Pedro Pontes Dalsud. . . . .	14 Octubre 1871.
	Otro.	Pedro de García Vicerás. . . . .	

CUERPOS de que proceden.	CLASES.	NOMBRES.	FECHA en que fueron destinados.
Gerona...	Soldado.	Serafin de Garcia Espósito.	14 Octubre 1871.
	Otro.	Vicente Pardo Con. . . . .	
	Otro.	Constantino Falgas Omella.	
	Otro.	Salvador Almería Iguier. . .	
	Otro.	Tomás Aznar Martinez. . .	
	Otro.	Estéban Bal Herrera. . . . .	
	Otro.	Juan Terrera Morelló. . . . .	
	Otro.	Santos Valdés Mateo. . . . .	
	Otro.	Francisco Segura Amador.	
	Otro.	Pedro Querol Marco. . . . .	
Madrid. . . . .	Otro.	Cristóbal Rufino Fernandez	
	Otro.	Eulogio Teran Antolin. . . .	
	Otro.	Antonio Gomez Gomez. . . .	
	Otro.	Alejandro Gomez Sampeiro.	
Santander. . . . .	Otro.	Cipriano Patricio Patiño. . .	
	Otro.	Emeterio Juarez Pamero. . .	
	Otro.	Ignacio Banero Ruiz. . . . .	
Tarragona. . . . .	Otro.	Juan Fernandez Fernández.	
	Otro.	Manuel Perez Espósito. . . .	
	Otro.	José Aguey Alejandría. . . .	
	Otro.	José Ros Soler. . . . .	
	Otro.	Pedro Casas Alcaraz. . . . .	
Valencia. . . . .	Otro.	Salvador Caengo Burguera. . .	
	Otro.	Vicente Horta Vidal. . . . .	
	Otro.	José Torres Mas. . . . .	
	Otro.	Ramon Quiles Martinez. . . .	

CUERPOS de que proceden.	CLASES..	NOMBRES.	FECHA en que fueron destinados.
Zaragoza.. . . .	Soldado.	Ramon Rubio Vicente.. . .	} 14 Octubre 1871.
	Otro.	Dionisio Campaña Santier..	
Búrgos.. . . . .	Otro.	Gregorio Merino Duro.. . .	Octubre 1869.

Madrid 24 de Febrero de 1872.—Es copia.—GUTIERREZ.

*Direccion general de Infanteria.*—6.º Negociado.—Circular núm. 139.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, con fecha 26 de Enero próximo pasado, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Con esta fecha digo al Director General de Artillería lo siguiente:—El Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer que todas las armas que existan en los parques de Artillería, entregadas por los Cuerpos en calidad de Depósito por virtud de la disminucion de fuerza de los respectivos regimientos ó batallones, tengan ingreso en los referidos parques en concepto de entrega definitiva, con las formalidades prevenidas para estos casos, haciendo las oportunas bajas en los avaluos de los cuerpos. Al propio tiempo se ha servido disponer S. M. que terminada que sea dicha operacion ordene V. E. lo conveniente para que dichas armas se concentren en el parque de Madrid. De Real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento.

Lo que se circula para conocimiento y efectos consiguientes.—Madrid 26 de Febrero de 1872.—MARQUÉS DE LA CÉNIA.

REPARTIDO  
 EN  
 LOS  
 CUERPOS  
 DE  
 ARTILLERIA

## DIRECCION GENERAL DE INFANTERIA.

### 3.<sup>er</sup> NEGOCIADO.

RELACION de alta y baja de quintos por acuerdo de las Diputaciones provinciales.

Reem- plazo.	PRÓVINCIAS.	CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	OBSERVACIONES.
1871.	Coruña. . . .	Guadalajara.	Quinto.	Domingo Otero Gomez. . . .	Baja por escedente de cupo.
Idem.	Logroño. . . .	Caz. de Reus.	Idem.	Ramon Andrés Pozo. . . . .	Idem por sustituirle Rufino Ochoa Martin.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Rufino Ochoa Martin. . . . .	Alta por sustituir á Ramon Andrés Pozo.
Id.	Búrgos . . . .	Princesa.	Quinto.	Francisco Alonso Perez. . . . .	Idem por disposicion de la Diputación Provincial.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Idem.	Plácido Blanco Ballesteros. . . .	Idem por id. de id.
Id.	Huelva . . . .	Albuera.	Quinto.	Rafael Valladares Moreno. . . . .	Baja por haberse redimido á metálico.
Id.	Murcia. . . . .	Galicia.	Idem.	José Blazquez Soler. . . . .	Idem por reemplazarle Martin Atienza.



Id.	Idem. . . . .	Idem.	Idem.	Martin Atienza Escribano. . . . .	Alta por reemplazar á José Blazquez.
Id.	Logroño. . . . .	Alcántara.	Quinto.	Pedro Ibaibarriga. . . . .	Baja por sustituirle Pedro Ardanáz.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Pedro Ardanaz Fernandez. . . . .	Alta por sustituir á Pedro Ibaibarriga.
Id.	Zamora. . . . .	Rey.	Quinto.	Vicente Hernandez Diaz. . . . .	Baja por sustituirle Ventura Rodrigo.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Ventura Rodrigo. . . . .	Alta por sustituir á Vicente Hernandez.
Id.	Oviedo. . . . .	Caz. Figueras.	Quinto.	Paulino Alvarez Baras. . . . .	Baja por tener otro hermano en el servicio.
Id.	Valencia. . . . .	Toledo.	Idem.	Antonio Planelles Benenguez. . . . .	Idem por sustituirle Onofre Masovilla.
Id.	Alicante. . . . .	Idem.	Idem.	José Jover Roig. . . . .	Baja por excedente de cupo.
Id.	Córdoba. . . . .	Constitucion.	Idem.	José Gutierrez Marucal. . . . .	Baja por sustituirle José Muñoz.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	José Muñoz Piedra. . . . .	Alta por sustituir á José Gimenez.

20 +  
22 +

Reem- plazo.	PROVINCIAS.	CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	OBSERVACIONES.
1870	Cádiz.	Fijo de Ceuta.	Quinto.	Pedro Guerrero Rubiales.	Alta por disposicion del Exce- lentísimo Sr. Capitan, Gene- ral de Andalucía.
1871	Soria.	Zaragoza.	Id.	Manuel Jimenez del Rio.	Alta por disposicion de la Di- putacion Provincial.
Id.	Málaga.	Zamora.	Id.	Miguel Galvez Palomo.	Baja por haberse redimido á metálico.
1870	Coruña.	Murcia.	Id.	Isidoro Fuciños Quintos.	Baja por reemplazarle Federico Bermudez Varela.
Id.	Idem.	Idem.	Id.	Federico Bermudez Varela.	Alta por reemplazar á Isidoro Fuciños.
1871	Salamanca.	B. Caz. Segorbe	Id.	José García Matías.	Baja por sustituirle Francisco Coca Lugones.
Id.	Idem.	Idem.	Sustituto	Francisco Coca Lugones.	Alta por sustituir á José Gar- cía.
Id.	Murcia.	Reg. de Toledo.	Quinto.	Bernardo Cantero María.	Baja por sustituirle José Marin Oliva.

10 +

Id.	Idem.	Galicia.	Sustituto José Marin Oliva.	Alta por sustituir á Bernardo Cantero.
Id.	Lugo.	Guadalajara.	Quinto. José Codesal Arés.	Baja por reemplazarle Cosme Moranteira.
Id.	Idem.	Idem.	Id. Cosme Moranteira.	Alta por reemplazar á José Codesal.
Id.	Idem.	Caz. Mendig. <sup>a</sup>	Id. Antonio Cedron Gonzalez.	Baja por haberlo dispuesto la Diputacion Provincial.
Id.	Idem.	Idem.	Id. Domingo Doral Fernandez.	Idem por idem idem.
Id.	Idem.	Reg. de Zarag. <sup>a</sup>	Id. Dámaso Bardaseo Trabado.	Idem por idem idem.
Id.	Granada.	R. de la Reina.	Id. Dionisio Dueñas Cabrera.	Idem por tener otro hermano en las filas.
Id.	Lugo.	Caz. Mendig. <sup>a</sup>	Id. Manuel Decampo Villavol.	Idem por resultar escedente.
Id.	Badajoz.	Reg. Asturias.	Id. Pedro Otero Platero.	Baja por sustituirle Manuel Fernandez Balsero.
Id.	Idem.	Idem.	Sustituto Manuel Fernandez Balsero.	Alta por sustituir á Pedro Otero.
Id.	Leon.	Iberia.	Quinto. Francisco Ortiz Rivas.	Baja por cubrir plaza Gregorio Fernandez, que sirve en Ingenieros.

Reem-plazo.	PROVINCIAS.	CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	OBSERVACIONES.
1871	Valladolid..	Iberia.	Quinto.	Juan Alvarez Grao. . . . .	Baja por sustituirle Melchor Castrillo.
Id.	Idem. . . . .	Idem. . . . .	Sustituto	Melchor Castrillo Fernandez. . . . .	Alta por sustituir á Juan Alvarez.
Id.	Idem. . . . .	Caz. de Reus.	Quinto.	Crescencio Matos Gonzalez. . . . .	Baja por tener otro hermano en el servicio.
Id.	Búrgos. . . . .	Sevilla.	Id.	Claudio Marin Minguez. . . . .	Baja por sustituirle Ambrosio Lagredo.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Ambrosio Lagredo Diaz. . . . .	Alta por sustituir á Braulio Marin.
Id.	Oviedo. . . . .	Búrgos.	Quinto.	José Palacios Diaz. . . . .	Baja por tener otro hermano en las filas.
Id.	Granada. . . . .	Reina.	Id.	Gabriel Perez Rodriguez. . . . .	Baja por escedente de cupo.
Id.	Coruña. . . . .	Caz. de Reus.	Id.	Juan Pereiro Lopez. . . . .	Baja por tener otro hermano en el servicio
Id.	Leon. . . . .	Iberia.	Id.	Juan Panizo Lozano. . . . .	Baja por disposicion de la Excelentísima Diputacion.

Id.	Cádiz. . . . .	Fijo de Ceuta.	Id.	Pedro Petiscén Perez. . . . .	Baja por reemplazarle Ricardo Torres.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Id.	Ricardo Torres Fernandez. . . . .	Alta por reemplazar á Pedro Petiscén.
Id.	Valladolid.	Príncipe.	Id.	Gregorio Prieto Ibañez. . . . .	Baja por reemplazarle Enrique Aparicio.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Id.	Enrique Aparicio Gomez. . . . .	Alta por reemplazar á Gregorio Prieto.
Id.	Badajoz. . . . .	Asturias.	Id.	José Peña Salvado. . . . .	Baja por haberse redimido á metálico.
Id.	Madrid. . . . .	Rey.	Id.	José Bello Jimenez. . . . .	Baja por sustituirle Pablo del Mar Cabero.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	Pablo del Mar Cabero. . . . .	Alta por sustituir á José Bello.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Quinto.	Antonio Iglesias Macedo. . . . .	Baja por sustituirle José Gorriz.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	José Gorriz Osún. . . . .	Alta por sustituir á Antonio Iglesias.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Quinto.	Santiago Estévan Sanchez. . . . .	Baja por sustituirle Timoteo Pareja.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	Timoteo Pareja Gonzalez. . . . .	Alta por sustituir á Santiago Estevan.

Reem- plazo.	PROVINCIAS.	CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	OBSERVACIONES.
1871	Madrid.	Rey.	Quinto.	José Faginetto Cantos.	Baja por sustituirle Dionisio Simon, alistado para Ultramar.
Id.	Idem.	Id.	Id.	Federico Brun del Rio.	Baja por sustituirle Jesus Fernandez y Fernandez.
Id.	Idem.	Id.	Sustituto	Jesus Fernandez Fernandez.	Alta por sustituir á Federico Brun.
Id.	Idem.	Id.	Quinto.	Baldomero Fuente Menchero.	Baja por sustituirle Serafin Moreno.
Id.	Idem.	Id.	Sustituto	Ferafin Moreno Grande.	Alta por sustituir á Baldomero de la Fuente.
Id.	Idem.	Id.	Quinto.	Manuel Rivas Torres.	Baja, por sustituirle Saturnino Polo y Polo, destinado á Ultramar.
Id.	Idem.	Id.	Id.	José Castañé Otero.	Baja por sustituirle José Igea Ochoa.

Id.	Idem.	Id.	Sustituto	José Igea Ochoa.	Alta por sustituir á José Cas- tañé.
Id.	Idem.	Id.	Quinto.	Pablo Rejado Mayor.	Baja por sustituirle Primo Mar- tinez y Martinez.
Id.	Idem.	Id.	Sustituto	Primo Martinez Martinez.	Alta por sustituir á Pablo Re- jado.
Id.	Idem.	Granada.	Quinto.	Hilario Arenal Martinez.	Baja por sustituirle Claudio Martin Alcobendas.
Id.	Idem.	Id.	Sustituto	Claudio Martin Alcobendas.	Alta por sustituir á Hilario Are- nal.
1870	Segovia.	Rey.	Quinto.	Julian Garcia Perez.	Alta por declararle soldado la Diputacion Provincial.
1871	Ciudad-Real.	Luchana.	Id.	Gregorio Soto Fernandez.	Baja por sustituirle Buenaven- tura Campos.
Id.	Idem.	Id.	Sustituto	Buenaventura Campos Gomez.	Alta por sustituir á Gregorio Soto.
Id.	Lugo.	Mendigorría.	Quinto.	Antonio Rodriguez Paz.	Alta por declararle soldado la Diputacion Provincial.
Id.	Idem.	Cuenca.	Id.	Ramon Alvarez Cal.	Alta por idem idem.

Reem- plazo.	PROVINCIAS.	CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	OBSERVACIONES.
1871	Málaga. . . .	Reina.	Quinto	Bartolomé Sierra Carnica. . . .	
Id.	Idem. . . . .	Id.	Id.	Antonio Fernández Rodriguez..	
Id.	Idem. . . . .	Id.	Id.	José Valle Sanchez.. . . . .	
Id.	Idem. . . . .	Id.	Id.	Juan Brangulit Murat.. . . . .	
Id.	Idem. . . . .	Id.	Id.	Juan Becerra Dominguez. . . .	
Id.	Idem. . . . .	Id.	Id.	José Bustos Reina. . . . . . .	
Id.	Idem. . . . .	Id.	Id.	José Doblas Trujillo. . . . . .	
Id.	Idem. . . . .	Id.	Id.	Antonio Zamora Diaz. . . . . .	Altas por declararles soldados la Diputacion Provincial.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Id.	Manuel Azuega Palma. . . . . .	
Id.	Idem. . . . .	Id.	Id.	Diego Naranjo Gomez. . . . . .	
Id.	Idem. . . . .	Id.	Id.	Juan Bernal Mora. . . . . . . .	
Id.	Idem. . . . .	Id.	Id.	Leandro Manzanares Melendres.	
Id.	Idem. . . . .	Id.	Id.	Juan Tirado Romo. . . . . . . .	
Id.	Idem. . . . .	Id.	Id.	Cristóbal Solano Ruiz. . . . . .	
Id.	Idem. . . . .	Id.	Id.	Antonio Quintana Mamenó. . . .	
Id.	Idem. . . . .	Id.	Id.	Pantaleon Escovido Sorribas. .	Baja por sustituirle Lorenzo Mateo.
Id.	Teruel. . . . .	Cádiz.	Id.		



Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	Lorenzo Mateo Dubon. . . . .	Alta por sustituir á Pantaleon Escovido.
Id.	Granada. . . . .	Mallorca.	Quinto.	Francisco Fernandez Molés. . . . .	Baja por sustituirle Francisco Baojos, alistado para Ultramar.
Id.	Valladolid. . . . .	Caz. Alcolea.	Id.	Lorenzo Rodriguez Alvarez. . . . .	Baja por tener otro hermano en las filas.
Id.	Salamanca. . . . .	Cantabria.	Id.	Estanislao Sanchez Sanchez. . . . .	Baja por cubrir plaza el voluntario Juan Valiente, que sirve en Puerto-Rico.
Id.	Lugo. . . . .	Cuenca	Id.	Manuel Sanchez Gregorio. . . . .	Baja por sustituirle Ramon Losada.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	Ramon Losada Perez. . . . .	Alta por sustituir á D. Manuel Sanchez.
Id.	Oviedo. . . . .	Caz. de Reus.	Quinto.	José Treitas Gonzalez. . . . .	Altas por declararles soldados la Diputacion Provincial.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Id.	Cayetano Fernandez Perez. . . . .	Baja por ser hijo de viuda pobre.
1870	Granada. . . . .	Fijo de Ceuta.	Id.	Miguel Vicente Prados. . . . .	Baja por reemplazarle Ramon
Id.	Gerona. . . . .	Saboya.	Id.	Luis Compta Dou. . . . .	Prat Bosch.

Reem- plazo.	PROVINCIAS.	CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	OBSERVACIONES.
1870	Gerona. . . . .	Saboya.	Sustituto	Ramon Prat Bosch . . . . .	Alta por sustituir á Luis Com- ta Dou.
1871	Cádiz. . . . .	Fijo de Ceuta.	Quinto.	Pedro Camas Prieto. . . . .	Baja por sustituirle José Mar- tin Casalino.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	José Martinez Casalino. . . . .	Alta por sustituir á Pedro Ca- mas.
Id.	Orense. . . . .	Castilla.	Quinto.	Juan Estevez Fernandez. . . . .	Baja por escedente de cupo.
Id.	Albacete. . . . .	Caz. Barbastro.	Id.	Pedro Rubio . . . . .	Altas por declararles soldados
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Id.	Antonio Valcárcel Sanchez. . . . .	la Diputacion Provincial.
1870	Salamanca. . . . .	Caz. de Reus.	Id.	Filomeno Vazquez Calvo. . . . .	Alta por haberlo así dispuesto la Diputacion Provincial.
1871	Alicante. . . . .	Toledo.	Id.	Antonio Perez Martinez. . . . .	Baja por escedente de cupo.
Id.	Tarragona. . . . .	Navarra.	Sustituto	Isidoro Girona Madrñe. . . . .	Baja por haber sido aprehendi- do el primer sustituto Cristó- bal Salvador.
1870	Almería. . . . .	Reina.	Quinto.	Raimundo Lopez Muñoz. . . . .	Alta por declararle soldado la Diputacion Provincial.

22

1871	Orense.	Castilla.	Id.	Santiago Coella Campelo.	Baja por resultar escedente.
Id.	Soria.	Constitucion.	Id.	Valentin Lozano Jimenez.	Baja por sustituirle Silvestre Gil
Id.	Idem.	Idem.	Sustituto	Silvestre Gil Lasantera.	Alta por sustituir á Valentin Lozano.
Id.	Granada.	Mallorca.	Quinto.	Juan Antonio Fernandez.	Baja por sustituirle Enrique Calvo.
Id.	Idem.	Id.	Sustituto	Enrique Calvo Perez.	Alta por sustituir á Juan Antonio Fernandez.
Id.	Idem.	Id.	Quinto.	Esteban Salazar Muñoz.	Baja por sustituirle José Gonzalez Palomino.
Id.	Idem.	Id.	Sustituto	José Gonzalez Palomino.	Alta por sustituir á Esteban Salazar.
Id.	Cádiz.	Fijo de Ceuta	Quinto.	Andrés Toledo Bueno.	Baja por sustituirle José Muñoz
Id.	Idem.	Id.	Sustituto	José Muñoz Beingla.	Alta por sustituir á Andrés Toledo.
Id.	Valladolid.	Caz. Alcolea.	Quinto.	Modesto Mata Blanco.	Baja por sustituirle Sóbrego Lopez.

Reem- plazo.	PROVINCIAS.	CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	OBSERVACIONES.
1871	Valladolid..	C. de Alcolea..	Sustituto	Sobreo Lopez. . . . .	Alta por sustituir á Modesto Mata.
Id.	Jaen. . . . .	Constitucion.	Quinto	José del Moral. . . . .	Baja por sustituirle Antonio Frios Hidalgo.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Antonio Frios Hidalgo. . . . .	Alta por sustituir á José del Moral.
Id.	Granada. . . . .	Reina.	Quinto.	José Marú Béjer. . . . .	Baja por sustituirle Gabriel Martin, alistado para Ultra-mar.
Id.	Madrid. . . . .	Rey.	Quinto.	Tomás Cabrada Villapón. . . . .	Baja por sustituirle Marcos Viera.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Marcos Viera Teller. . . . .	Alta por sustituir á Tomás Cabrada.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Quinto.	Agapito Insanti Morrás. . . . .	Baja por sustituirle Juan Gamo Gil.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Juan Gamo Gil. . . . .	Alta por sustituir á Agapito Insanti.

Id.	Idem. . . . .	Idem.	Quinto.	Angel Nestares Casas. . . . .	Baja por sustituirle José Alvarez.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	José Alvarez Alvarez. . . . .	Alta por sustituir á Angel Nestares.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Quinto.	Enrique Casado del Rio. . . . .	Baja por sustituirle Adolfo Zabala.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Adolfo Zabala Valero. . . . .	Alta por sustituir á Enrique Casado.
Id.	Idem. . . . .	Cantábria.	Quinto.	Federico Perez Dominguez. . . . .	Baja por sustituirle Tomás Solís Porrás.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Tomás Solís Porrás. . . . .	Alta por sustituir á Federico Perez.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Quinto.	Vicente García Lopez. . . . .	Baja por sustituirle Antonio Vallespin.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Antonio Vallespin Lafaja. . . . .	Alta por sustituir á Vicente García.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Quinto.	Antonio Sanchez Chamorro. . . . .	Baja por sustituirle Vicente Ripoll.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Vicente Ripoll Latas. . . . .	Alta por sustituir á Antonio Sanchez.

Reem- plazo.	PROVINCIAS.	CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	OBSERVACIONES.
1871	Madrid. . . . .	Cantabria.	Quinto.	Manuel Cereceda Galvez. . . . .	Baja por sustituirle Cirilo Martin
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Cirilo Martin Alvarez. . . . .	Alta por sustituir á Manuel Ce- receda.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Quinto.	Florentino Alvarez. . . . .	Baja por sustituirle Marcelino Baltasar.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Marcelino Baltasar Valero. . . . .	Alta por sustituir á Florentino Alvarez.
Id.	Idem. . . . .	Madrid.	Quinto.	Ricardo Garza Llanes. . . . .	Baja por sustituirle Mariano de Gracia.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Mariano de Gracia . . . . .	Alta por sustituir á Ricardo Garza Llanes.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Quinto.	Enrique Watteler Molina. . . . .	Baja por sustituirle Ponciano Gonzales.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	Ponciano Gonzalez Soriano. . . . .	Alta por sustituir á Enrique Watteler.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Quinto.	Rafael Jaime Cabanillas. . . . .	Baja por sustituirle José Gon- zalez.

Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto José Gonzalez Gonzalez . . . . .	Alta por sustituir á Rafael Jaime.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Quinto. José Rodriguez Fernandez. . . . .	Baja por sustituirle Joaquin Ibañez.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto Joaquin Ibañez Cociña. . . . .	Alta por sustituir á José Rodríguez.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Quinto. Luis Ortega Greciano. . . . .	Baja por sustituirle Ildefonso Rueda.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto Ildefonso Rueda Hernandez. . . . .	Alta por sustituir á Luis Ortega.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Quinto. Juan Antonio Grande y Cantero.	Baja por sustituirle Mateo Gonzalez.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto Mateo Gonzalez Aragon. . . . .	Alta por sustituir á Juan Antonio Grande.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Quinto. Antonio Andujar Calderon. . . . .	Baja por sustituirle Angel Fragua.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto Angel Fragua Merino. . . . .	Alta por sustituir á Antonio Andujar.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Quinto. Pablo Herranz Esteban. . . . .	Baja por sustituirle Antonio Ruiz.

Reem- plazo.	PROVINCIAS.	CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	OBSERVACIONES.
1871	Madrid. . . . .	Cantabria	Sustituto	Antonio Ruiz Prados. . . . .	Alta por sustituir á Pablo Her- ranz.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Quinto	Manuel Sevillanos Arroyo. . . . .	Baja por sustituirle Tomás Si- mon.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	Tomás Simon Pinos. . . . .	Alta por sustituir á Manuel Se- villanos.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Quinto.	Eduardo Guzman Sedeño. . . . .	Baja por sustituirle Rosendo • Alvarez.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	Rosendo Alvarez. . . . .	Alta por sustituir á Eduardo Guzman.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Quinto.	José Garro Velazquez. . . . .	Baja por sustituirle Bernabé Me- lero.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Bernabé Melero Abenojáz. . . . .	Alta por sustituir á José Garro.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Quinto.	Antonio Rivas Rodriguez. . . . .	Baja por sustituirle Francisco Moreno.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Francisco Moreno Duran. . . . .	Alta por sustituir á Antonio Rivas.



Idem. . . . .	San Fernando.	Idem.	Mariano Vela Vallejo. . . . .	Idem por id. á Manuel Pelaez.
Idem. . . . .	Idem.	Idem.	Ignacio Varalás Godos. . . . .	Idem por id. á Patricio Velez.
Idem. . . . .	Príncipe.	Quinto.	Manuel Couso Lopez. . . . .	Baja por reemplazarle Manuel Peña.
Idem. . . . .	Idem.	Idem.	Manuel Peña Silverio. . . . .	Alta por reemplazar á Manuel Couso.
Idem. . . . .	Infante.	Idem.	Cárlos Alonso. . . . .	Baja por sustituirle Manuel Linnares.
Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Manuel Linares Perez. . . . .	Alta por sustituir á Cárlos Alonso.
1870	Lérida. . . . .	Quinto.	Salvador Sanz Vila. . . . .	Baja por reemplazarle Antonio Valague.
Idem. . . . .	Idem.	Idem.	Antonio Valague Coma. . . . .	Alta por reemplazar á Salvador Sanz.
1871	Granada. . . . .	Quinto.	José Ruiz Perez. . . . .	Baja por sustituirle Pedro Perez
Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Pedro Perez Gomez. . . . .	Alta por sustituir á José Ruiz.
Idem. . . . .	C. Béjar.	Quinto.	Casto Soriano Villena. . . . .	Baja por sustituirle Juan Manuel.
Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Juan Manuel Zomeño. . . . .	Alta por sustituir á Casto Soriano.

Reem- plazo.	PROVINCIAS.	CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	OBSERVACIONES.
1871	Segovia. . . . .	Rey.	Quinto.	Francisco Segovia Gonzalez.	Baja por sustituirle Antonio Garcia.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Antonio Garcia Domingo. . . . .	Alta por sustituir á Francisco Segovia.
Id.	Lugo. . . . .	Murcia	Quinto.	Ramon Rodriguez Vaamonde. . . . .	Baja por reemplazarle Martin Lopez Ortega.
Id.	Valencia. . . . .	C. Barbastro.	Idem.	Fernando Chiribella Coscolla. . . . .	Baja por sustituirle Pascual Calpe.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Pascual Calpe. . . . .	Alta por sustituir á Fernando Chiribella.
Id.	Toledo. . . . .	San Quintin.	Quinto.	Nicolás Maquedano. . . . .	Baja por reemplazarle Ramon Gonzalez que se halla sirviendo en el batallon segundo de voluntarios de Madrid.
Id.	Ciudad-Real.	Luchana.	Sustituto	Cirilo Serrano Ocaña. . . . .	Alta por sustituir á Luis Moreno que sirve en caballería.

Id.	Cuenca. . . . .	Granada.	Quinto.	Hipólito García. . . . .	Baja por sustituirle Juan Fernandez.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	Juan Fernandez. . . . .	Alta por sustituir á Hipólito García.
Id.	Toledo. . . . .	Luchana.	Quinto.	Feliciano Garrido Pastrana. . . . .	Idem por quedar exento del servicio Saturnino Martinez que sirve en Cuba.
Id.	Ciudad-Real.	Id.	Idem.	Lucio Arias. . . . .	Baja por reemplazarle Juan Ubeda.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Idem.	Juan Ubeda. . . . .	Alta por reemplazar á Lucio Arias.
Id.	Toledo. . . . .	C. Barcelona.	Idem.	Joaquin de la Cruz García. . . . .	Baja por sustituirle Eustaquio Moreno.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Eustaquio Moreno. . . . .	Alta por sustituir á Joaquin de la Cruz.
Id.	Idem. . . . .	San Quintin.	Quinto.	Eudocio Diezma Sarmiento. . . . .	Baja por sustituirle Ignacio Zamora.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Ignacio Zamora Galvez. . . . .	Alta por sustituir á Eudocio Diezma.

Reem- plazo.	PROVINCIAS.	CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	OBSERVACIONES.
1871	Toledo. . . . .	Figueras.	Quinto.	Victoriano Lara Mora. . . . .	Baja por haber redimido su suerte á metálico. .
Id.	Guadalajara..	San Quintin.	Id.	Juan López Ochoa. . . . .	Id. por sustituirle Juan Alonso.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Juan Alonso. . . . .	Alta por sustituir á Juan Lopez
Id.	Toledo. . . . .	Idem.	Quinto.	Celestino Moron Gomez. . . . .	Baja por reemplazarle Angel Maldonado. . . . .
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Angel Maldonado. . . . .	Alta por reemplazar á Celes- tino Moron.
Id.	Madrid. . . . .	Luchana.	Quinto.	Francisco Mendez Señoriz. . . . .	Baja por sustituirle José Co- dera.
Id.	Idem. . . . .	Gerona.	Sustituto	José Codera Negrecia. . . . .	Alta por sustituir á Francisco Mendez.
Id.	Idem. . . . .	Cantábria.	Quinto.	Cecilio Vega Sanz. . . . .	Baja por sustituirle Valentin Rozas.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Valentin Rozas Diez. . . . .	Alta por sustituir á Cecilio Vega
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Quinto.	Francisco Alvarez Fernandez.	Baja por sustituirle Mariano Lopez.

Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Mariano Lopez García. . . . .	Alta por sustituir á Francisco Alvarez.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Quinto.	Camilo Cortés Contreras. . . . .	Baja por sustituirle Manuel Marques.
Id.	Idem. . . . .	Gerona.	Sustituto	Manuel Marques García. . . . .	Alta por sustituir á Emilio Cortés.
Id.	Idem. . . . .	Cantábría.	Quinto.	José Aroca Martorell. . . . .	Baja por sustituirle Julian Pascual.
Id.	Idem. . . . .	Gerona.	Sustituto	Julian Pascual Blazques. . . . .	Alta por sustituir á José Aroca.
Id.	Idem. . . . .	Cantábría.	Quinto.	Manuel Gonzalez Ortiz. . . . .	Baja por sustituirle Gregorio Gamo.
Id.	Idem. . . . .	Gerona.	Sustituto	Gregorio Gamo Mora. . . . .	Alta por sustituir á Manuel Gonzalez.
Id.	Idem. . . . .	Cantábría.	Quinto.	Bernardo Carrasco Gonzalez. . . . .	Baja por sustituirle Eladio Martinez.
Id.	Idem. . . . .	Gerona.	Sustituto	Eladio Martinez Hernandez. . . . .	Alta por sustituir á Bernardo Carraso.
Id.	Idem. . . . .	Cantábría.	Quinto.	Eliás Diaz de Prados. . . . .	Baja por sustituirle Tomás Carras.

Reem- plazo.	PROVINCIAS.	CUERPOS.	CLAS' S.	NOMBRES.	OBSERVACIONES.
1871	Madrid. . . . .	Cantábria.	Sustituto	Tomás Casas. . . . .	Alta por sustituir á Elías Diaz.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Quinto.	Enrique Heredia Nuevo. . . . .	Baja por sustituirle Manuel Fernandez.
Id.	Idem. . . . .	Gerona.	Sustituto	Manuel Fernandez Lena., . . . .	Alta por sustituir á Enrique Heredia.
Id.	Idem. . . . .	Cantábria.	Quinto.	Serafin del Aguila Burgos. . . . .	Baja por sustituirle Antonio Villaverde.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Antonio Villaverde Prieto. . . . .	Alta por sustituir á Serafin del Aguila.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Quinto.	Andrés Muñoz Blas. . . . .	Baja por sustituirle Zacarías Gonzalo.
Id.	Idem. . . . .	Idem	Sustituto	Zacarías Gonzalo Barquinero..	Alta por sustituir á Andrés Muñoz.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Quinto.	Federico Bueno Martinez. . . . .	Baja por sustituirle Francisco Seoane.
Id.	Idem. . . . .	Gerona.	Sustituto	Francisco Seoane Gonzalez. . . . .	Alta por sustituir á Federico Bueno.

Id.	Idem. . . . .	Cantábría	Quinto.	Valentín Hernanz y Martinez.	Baja por sustituirle Matías Cabezas.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Matías Cabezas Hañez. . . . .	Alta por sustituir á Valentín Hernanz.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Quinto.	Claudio de la Cruz Ochoa. . . . .	Baja por sustituirle Felipe Mendez.
Id.	Idem. . . . .	Gerona.	Sustituto	Felipe Mendez Antonez. . . . .	Alta por sustituir á Claudio de la Cruz.
Id.	Idem. . . . .	Cantábría.	Quinto.	Santos Martinez Sanchez. . . . .	Baja por sustituirle Estéban Cadierno.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Estéban Cadierno Santa María.	Alta por sustituir á Santos Martinez.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Quinto.	Francisco Alvarez Bravo. . . . .	Baja por sustituirle José Llovera.
Id.	Idem. . . . .	Gerona.	Sustituto	José Llovera Cardet. . . . .	Alta por sustituir á Francisco Alvarez.
Id.	Idem. . . . .	Cantábría.	Quinto.	Luis Sanchez Beato. . . . .	Baja por sustituirle Francisco Encina.
Id.	Idem. . . . .	Gerona.	Sustituto	Francisco Encina Billaoz. . . . .	Alta por sustituir á Luis Sanchez.

Reem- plazo.	PROVINCIAS.	CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	OBSERVACIONES.
1871	Idem. . . . .	Caz. Béjar.	Quinto.	Jerónimo Estevan Andrés. . . . .	Baja por sustituirle Leandro Laiz
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	Leandro Saez de la Maza. . . . .	Alta por sustituir á Jerónimo Estevan.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Quinto.	Emilio Ortega Fuentes. . . . .	Baja por sustituirle Andrés Jaco- cobo.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	Andrés Jacobo Alvarez. . . . .	Alta por sustituir á Emilio Or- tega.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Quinto.	Santiago Banquer Lasa. . . . .	Baja por sustituirle Vicente Santiago.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	Vicente Santiago Santiago. . . . .	Alta por sustituir á Santiago Banquer.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Quinto.	Vicente Auzon y Rodriguez. . . . .	Baja por sustituirle Matías Ro- driguez.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	Matías Rodriguez Binagre. . . . .	Alta por sustituir á Vicente Auzon.



Id.	Idem. . . . .	Id.	Quinto.	Frutos de Barco Lozano. . . . .	Baja por sustituirle Fernando Escaja.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	Fernando Escaja Dominguez. . . . .	Alta por sustituir á Frutos del Barco.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Quinto.	Francisco Navarro Cañas, . . . . .	Baja por sustituirle Atilano Sebastian.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	Atilano Sebastian y Chamorro. . . . .	Alta por sustituir á Francisco Navarro.
Id.	Tarragona. . . . .	América.	Quinto.	Ramon Ferran Casaltó. . . . .	Baja por sustituirle Tomás Palau.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	Tomás Palau Roig. . . . .	Alta por sustituir á Ramon Ferran.
Id.	Zaragoza. . . . .	Estremadura.	Quinto.	Tomás Araiz Borja . . . . .	Baja por sustituirle Antonio Romero.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	Antonio Romero Lafuente. . . . .	Alta por sustituir á Tomás Arraiz.
Id.	Orense. . . . .	C. Reus.	Quinto.	D. José Gasposo Soleta. . . . .	Baja per sustituirle Antonio Losada.
Id.	Idem, . . . . .	Id.	Sustituto	Antonio Losada Perez. . . . .	Alta por sustituir á José Gasposo.

Reem- plazo.	PROVINCIAS.	CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	OBSERVACIONES.
1871	Tarragona.	C. Mérida.	Sustituto	Sebastian Arque Torrebadella.	Baja por interesarlo así el Capitan General de Cataluña.
Id.	Salamanca.	Cantabria.	Quinto.	Amadeo García Lucas. . . . .	Baja por reemplazarle José Arévalo, que como prófugo queda sin destino hasta terminar su expediente.
Id.	Granada. . . . .	Reina.	Quinto.	Manuel Gomez Valenzuela. . . . .	Baja por sustituirle José Lasa.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	José Lasa Benitez. . . . .	Alta por sustituir á Manuel Gomez.
Id.	Soria. . . . .	C. Alcolea.	Quinto.	Mariano Gomez Hernandez. . . . .	Baja por sustituirle Saturio Garate.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	Saturio Garate y Sebastian. . . . .	Alta por sustituir á Mariano Gomez.
Id.	Coruña. . . . .	Castilla.	Quinto.	Sixto Gomez Fernandez. . . . .	Baja por excedente de cupo.
Id.	Almería. . . . .	Aragon.	Quinto.	Manuel Gomez Beltran. . . . .	Baja por haberse redimido á metálico.

Id.	Idem. . . . .	Mallorca.	Quinto.	Francisco Fernandez Mesaire. . .	Baja, por sustituirle Fernando Funes.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	Fernando Funes Muñoz. . . . .	Alta por sustituir á Francisco Fernandez.
Id.	Idem. . . . .	Valencia.	Quinto.	Rafael Fernandez Sandobal. . . .	Baja por sustituirle Francisco Escribano.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	Francisco Escribano Serrano. . .	Alta por sustituir á Rafael Fernandez.
Id.	Idem. . . . .	Príncipe.	Quinto.	José Fernando Gil. . . . .	Baja por sustituirle el voluntario Francisco Vivo y Montaner.
Id.	Badajoz. . . . .	Astúrias	Id.	Juan Dominguez Galo . . . . .	Baja por sobrante de cupo.
Id.	Castellon. . . . .	Leon.	Id.	Andrés Domingo Martinez. . . . .	Baja por sustituirle Salvador Aguilar.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	Salvador Aguilar y Gomez. . . . .	Alta por sustituir á Andrés Domingo.
Id.	Idem. . . . .	Astúrias.	Quinto.	Victoriano Dominguez. . . . .	Baja por sustituirle Luis Aranda.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	Luis Aranda. . . . .	Alta por sustituir á Victoria no Dominguez.

Reem-plazo.	PROVINCIAS.	CUERPOS.	CLASES.	NOMBRES.	OBSERVACIONES.
1871	Granada . . .	Mallorca.	Quinto.	Serafin Lopez Saez . . . . .	Baja por sustituirle Antonio Echevarria.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	Antonio Echevarria Aranda. . .	Alta por sustituir á Serafin Lopez.
Id.	Lugo. . . . .	Guadalajara.	Quinto.	Juan Lugilde Noboa. . . . .	Baja por sustituirle José Fernandez.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	José Fernandez Seijas. . . . .	Alta por sustituir á Juan Lugilde.
1870	Idem. . . . .	Granada.	Quinto.	Joaquin Jover Brats. . . . .	Baja por sustituirle Manuel Muriel.
Id.	Idem. . . . .	Id.	Sustituto	Manuel Muriel Escaño. . . . .	Alta por sustituir á Joaquin Jover.
Id.	Valladolid. . .	Príncipe.	Quinto.	Rafael Alonso Rebuel. . . . .	Baja por interesarlo así el Capitán General de Castilla la Vieja.
Id.	Palencia. . . .	Leon	Quinto.	Bias Ortega Sanchez. . . . .	Baja por cubrir plaza Roman primo que sirve en Ultramar.

1871	Madrid. . . .	Luchana.	Quinto.	Bernabé Martin de Madrid..	Baja por sustituirle Gregorio Remocha Romero.
Id.	Idem. . . . .	San Fernando.	Sustituto	Gregorio Remocha Romero..	Alta por sustituir á Bernabé Martin.
Id.	Idem. . . . .	Madrid.	Quinto.	Mariano Salgado Gomez. . . . .	Baja por sustituirle Ramon Moya.
Id.	Idem. . . . .	San Fernando.	Sustituto	Ramon Moya Liarte. . . . .	Alta por sustituir á Mariano Salgado.
Id.	Idem. . . . .	C. Béjar.	Quinto.	Lorenzo Montero Ortea. . . . .	Baja por haberle sustituido Baldomero Urquia.
Id.	Idem. . . . .	San Fernando.	Sustituto	Baldomero Urquia Hernandez	Alta por sustituir á Lorenzo Montero.
Id.	Idem. . . . .	C. Béjar.	Quinto.	Valentin Menendez Olivares. . . . .	Baja por sustituirle Emeterio de Gracia.
Id.	Idem. . . . .	San Fernando.	Sustituto	Emeterio de Gracia Esposito. . . . .	Alta por sustituir á Valentin Menendez.
Id.	Idem. . . . .	C. Béjar.	Quinto.	Rafael Ropero Lopez. . . . .	Baja por sustituirle Atanasio Fabo Gandía.
Id.	Idem. . . . .	San Fernando.	Sustituto	Atanasio Fabo Gandía. . . . .	Alta por sustituir á Rafael Ropero.

Reem- plazo.	PROVINCIAS.	CUERPOS.	CLASES.	NOMBRE.S.	OBSERVACIONES.
1871	Madrid. . . . .	San Fernando.	Sustituto	Mariano Corral Calatayud. . . . .	Alta por sustituir á Agustín Floras, que sirve en Ingenieros.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Idem.	Severo Gimeno Casas. . . . .	Idem por id. á Manuel Castañón id.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Idem.	Joaquín Loriz Nuez. . . . .	Idem por id. á Francisco Lablanca Manrique id.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Idem.	Victoriano Hernando Manero. . . . .	Idem por id. á Antonio Benito Romero.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Idem.	José Marcelino Eseobar. . . . .	Idem por id. á José Martínez Rodríguez.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Idem.	Marcelino González Lorenzo. . . . .	Idem por id. á Dionisio López Frene id.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Idem.	Gabino Méndez Méndez. . . . .	Idem por id. á Víctor García Jiménez id.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Idem.	Amós Mariano Díaz. . . . .	Idem por id. á José Cortés Caballero id.

Id.	Idem. . . . .	Idem.	Idem.	José Rey Lopez. . . . .	Idem por id. á Antonio Lara Fernandez id.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Idem.	Miguel Agut Benajes. . . . .	Idem por id. á Manuel Canales Corce id.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Idem.	Apolonio Ochovo Cano. . . . .	Idem por id. á Segundo Molina Alvarez id.
Id.	Alicante. . . . .	Toledo.	Quinto.	Manuel Sidon Córdoba. . . . .	Baja por escedente de cupo.
Id.	Coruña. . . . .	Murcia	Idem.	Antonio Rodriguez Perez. . . . .	Baja por sustituirle José Fer- nandez.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	José Fernandez Alonso. . . . .	Alta por sustituir á Antonio Rodriguez.
Id.	Almería. . . . .	Reina.	Quinto.	Cristóbal Perez Ruiz. . . . .	Baja por reemplazarle Diego Lajara.
Id.	Idem. . . . .	Idem.	Sustituto	Diego Lajara Carricondo. . . . .	Alta por sustituir á Cristóbal Perez.

Lo que traslado á V. S. á fin de que tenga lugar el Alta y Baja correspondiente. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 4 de Marzo de 1872.—GUTIERREZ.

*Dirccion general de Infantería.*—7.º Negociado.—Circular núm. 140.  
—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en 28 del actual, me dice de Real órden lo siguiente:

«Habiendo resuelto S. M. el Rey que se haga estensivo á los cuerpos de Infantería de los ejércitos de Ultramar el art. 3.º del Real decreto de esta fecha sobre organizacion de la Infantería de la Península en lo que se refiere á los destinos de Ayudantes de los batallones que han de ser des empeñados por Capitanes, y debiendo refluir en beneficio del reemplazo de la Península todas estas plazas, se ha servido resolver S. M. que V. E. proponga desde luego á este Ministerio los Capitanes que deseen pasar en su propio empleo á Ultramar, en el concepto de que se necesitan cuarenta y cinco Capitanes para los cuerpos de los ejércitos expedicionario y permanente de Cuba, cuatro para Puerto-Rico y nueve para Filipinas, y teniendo presente que por esta vez no será obstáculo para el destino á Ultramar el que los interesados escedan de la edad que exige el Reglamento vigente Es asimismo la voluntad de S. M. que todas las vacantes que produzcan los Capitanes que se destinen á Ultramar, por consecuencia de esta disposicion se apliquen exclusivamente á la amortizacion del reemplazo de la expresada clase.»

En su consecuencia todos los Capitanes que deseen pasar á Ultramar en su empleo, para cubrir las plazas de Ayudantes de que queda hecho mérito, me dirigirán con urgencia las oportunas instancias, expresando en ellas si les conviene el ejército de Cuba, Puerto-Rico ó el de Filipinas, ó si aceptan plaza en cualquiera de ellos, advirtiendo que con esta fecha propongo á S. M. el pase á Cuba en el expresado concepto de Ayudantes de los Capitanes tanto colocados como de reemplazo, que habian solicitado ingreso en los batallones provisionales expedicionarios á Cuba, y que no han podido tener colocacion en los cuadros de los mismos.

Dios guarde á V. .. muchos años. Madrid 29 de Febrero de 1872.—EL MARQUÉS DE LA CÉLIA.

*Direccion general de Infantería.*—4.º Negociado.—Circular núm. 141.  
—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, con fecha 13 del actual, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr. De conformidad con lo informado por V. E. á este Ministerio en su oficio fecha 1.º del actual, el Rey (Q. D. G.) ha tenido por conveniente conceder la continuación en el servicio, con las ventajas



que conceden las disposiciones vigentes, á los diez y nueve Sargentos primeros de Infantería comprendidos en la adjunta relacion, que dá principio con Tomás Buiza García y termina con Manuel Leon y Sotelo.— De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.»

Lo que traslado á V.... para su conocimiento y satisfaccion de los individuos pertenecientes á ese cuerpo.—Dios guarde á V.... muchos años.  
Madrid 26 de Febrero de 1872.—MARQUÉS DE LA CÉNIA.

### Relacion que se cita.

CLASES.	CUERPOS.	NOMBRES.
Sargento 1.º	Reg. de la Reina, n.º 2.	Tomás Buiza García.
»	Idem Princesa, núm. 4.	Domingo Gomez Primo.
»	Idem Zamora, núm. 8.	Manuel Diaz García.
C. M.	Idem América, núm. 14.	Basilio Martin Martin.
Sargento 1.º	Idem Cádiz, núm. 17.	Silvestre Romero Barquero.
»	Idem Valencia núm. 23.	Manuel Marques Alonso.
»	Idem Navarra, núm. 25.	José Gonzalez Monre.
»	Idem Cuenca, núm. 27.	Baldomero Calderon. Martinez
»	Idem Granada, núm. 34.	Manuel Monserrat Catalá.
»	Idem Leon, núm. 38 . .	D. Carlos Alvarez Fernandez.
»	Idem Cantábria, n.º 39.	Pedro Herrero Vega.
»	Idem idem. . . . .	Leonardo Riego Sanchez.
»	Batallon Caz. Madrid. 2.	Francisco Vazquez. Lopez.
»	Idem Tarifa, núm. 6. . .	D. Enrique Calderon Jordan.
»	Idem Figueras, núm. 8.	D. Francisco Martinez y Mart. z
»	Idem Arapiles, núm. 11.	Ricardo Mandly García.
»	Comision de Almería. .	D. Miguel Martin García.
»	Idem de Cuenca. . . . .	D. Daniel Lema y Barreira.
»	Idem de Córdoba. . . .	Manuel Leon Sotelo.

*Direccion general de Infanteria.*—5.º Negociado.—Circular núm. 142.

—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra con fecha 17 de Agosto último, me dijo lo siguiente:—Excmo. Sr.: Enterado el Rey (Q. D. G.) de la

instancia promovida por el Coronel graduado Teniente Coronel del arma de su cargo D. Francisco Monrabá y Velázquez, en solicitud de la placa de la orden militar de San Hermenegildo, y despues de oido el parecer del Consejo Supremo de la Guerra y Seccion de Guerra y Marina de Consejo de Estado de conformidad con lo informado por este alto Cuerpo consultivo, se ha servido resolver, que hallándose el interesado en descubierta de la legitimidad con que se le acredita el tiempo mediò de su retiro de 1856 y la remuneracion de 1868, cuyos doce años próximamente son los que le han de dar derecho á la condecoracion que solicita, se procede á formarle el expediente á que se refiere el Real Decreto de 20 de Octubre de 1868 y en los términos allí prescritos, y dado caso de que no resulte de él plenamente probado el beneficio que previamente disfruta deberá V. E. disponer se rectifique su hoja de servicios deduciéndole el abono que en ella tiene consignado con todo lo demás que proceda, haciéndose extensiva esta soberana disposicion á cuántos se hallen en iguales circunstancias.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Lo que he dispuesto se inserte en EL MEMORIAL del arma para conocimiento de todos los individuos de la misma que se encuentren en el caso del Teniente Coronel Monrabá, es decir, que habiendo solicitado voluntariamente su separacion del servicio fueron vueltos á él como comprendidos en el decreto de 12 de Octubre de 1868, los cuales deberán justificar por medio de expediente gubernativo, que se formará en el cuerpo á que pertenezcan ó en la Capitanía General donde se hallen de reemplazo, que su separacion de las filas del ejército fué, si bien voluntaria, motivada por causas políticas, procurando unir á dichos expedientes todos los documentos que tiendan á probarlo, y cuyos expedientes se remitirán á mis manos para el curso correspondiente, como lo ha verificado el susodicho Teniente Coronel Monrabá, á quien por orden superior de 10 del actual se le ha concedido el tiempo que estuvo retirado y que se le

habia negado por la Real orden inserta, disponiendo los Jefes de los cuerpos, que interin no recaie resolucion particular sobre los citados expedientes, se elimine de las hojas de servicio de los interesados el tiempo que estuvieron separados del servicio.

Dios guarde á V..... muchos años.—Madrid 26 de Febrero de 1872.—  
El Brigadier encargado del despacho, GUTIERREZ.

---

*Direccion general de Infanteria.*—6.º Negociado.—Circular núm. 143.

—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, con fecha 12 de Enero próximo pasado, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Con esta fecha digo al Director General de Artillería lo siguiente:—Enterado el Rey (Q. D. G.) de una comunicacion que el Capitan General de Castilla la Vieja, dirigió á este Ministerio en 23 de Octubre último, solicitando una declaracion que sirva de regla general, acerca de quién ha de sufragar los gastos del transporte de las armas y municiones que los Cuerpos deban recibir de los parques de Artillería, cuando las Planas Mayores de aquellos se hallen fuera del punto en que se verifique la entrega, toda vez, que en analogía con lo dispuesto en la Real orden de 23 de Setiembre anterior, habia mandado que el de las Tercerolas y entregadas en el parque de Burgos al Regimiento de Numancia séptimo de Lanceros, fueran trasportadas á Logroño donde se hallaba de guarnicion el referido cuerpo, por cuenta de éste, y en contra de cuya disposicion habia reclamado el mismo teniendo presente que tanto la citada Real orden de 23 de Setiembre último, como la de 11 de Octubre siguiente, solo tratan de las armas y municiones que los Cuerpos tengan sobrantes y entreguen en depósito en los parques de Artillería más próximos al punto de su residencia, con arreglo á lo que se determina en la

de 2 de Agosto anterior, y despues de oidos los pareceres emitidos por el Director General de Artillería en 7 de Noviembre y el de Administracion Militar en 14 de Diciembre próximo pasado, se ha servido disponer S. M. que todos los trasportes de armas y municiones que verifiquen tanto de las que se entreguen definitivamente en los parques por los Cuerpos como las que estos reciban para el servicio, sean ejecutados por cuenta de la Administracion Militar con las formalidades prevenidas por Reglamento las cuales irán á cargo del Oficial Comisionado que verifique la recepcion ó entrega; entendiéndose esta disposicion cuando los Cuerpos se encuentren de guarnicion en puntos donde no haya parque pues en otro caso deben recibirlas en los mismos al pié de Almacenes.—De Real órden lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Lo que se circula para su cumplimiento y efectos consiguientes.—Madrid 26 de Febrero de 1872.—CÉLIA.

---

*Direccion general de Infantería.*—4.º Negociado.—Circular n.º 144.  
—He tenido por conveniente disponer que los individuos comprendidos en la relacion que á continuacion se inserta, pasen á continuar sus servicios á los cuerpos y por los motivos que en la misma se expresan.º

Lo que he dispuesto se inserte en el MEMORIAL DE INFANTERÍA, para conocimiento de los interesados y á fin de que por los Jefes respectivos se proceda al alta y baja de los mismos en la revista de Comisario del mes de Abril próximo.

Dios guarde á V.... muchos años. Madrid 28 de Febrero de 1872. EL MARQUÉS DE LA CÉLIA.

## Relación que se cita.

PROCEDENCIA.	CLASES.	NOMBRES.	DESTINOS.	OBSERVACIONES.
Reg. Africa, núm. 7. . . . .	Soldado.	Pablo Romero Barquero . . . . .	Reg. de Cádiz, 17.	Reclamado por su hermano.
Id. Castilla, núm. 16. . . . .	Idem.	Ignacio Gonzalez Pizarro.	Id. Príncipe, 3. . . . .	Idem id. id.
B. C. de Reus, núm. 24 . . . . .	Id.	Manuel Bernardo Suarez. . . . .	Id. Córdoba, 10. . . . .	Idem id. id.
Reg. Córdoba, núm. 10. . . . .	Id.	Julio Escarate Echavarría.	B. C. de las Navas, 14 . . . . .	Idem id. id.
Id. Almansa, núm. 18. . . . .	Id.	Gervasio Perez Fernandez.	Id. id. Alcolea, 22. . . . .	Idem id. id.
B. C. Arapiles, núm. 11. . . . .	Id.	José Menent Rayo.	Reg. de Málaga, 40.	
Id. Figueras, núm. 8. . . . .	Id.	Lucas Gracia Marcos. . . . .	Batallon Provisional	De asistente del Capitan Ayudante de órdenes de S. M. el Rey, D. Fernando Lopez Dominguez.
Batallon Provisional. . . . .	Id	Joaquin Galdin. . . . .	Reg. de Luchana, 28	Procedia de este Cuerpo.
Reg. del Rey, núm. 1. . . . .	Id.	Teotisto García. . . . .	Batallon Provisional.	De asistente del capitan de Estado Mayor D. Ignacio Salinas.
Id. Infante, núm. 5. . . . .	Cabo 1.º	Fernando Gil Grara. . . . .	Banderin para Ultramar de Valencia. . . . .	A ocupar vacante de su clase á propuesta del Jefe de la Caja Central de Ultramar.
Id. Princesa. núm. 4. . . . .	Soldado.	Gabriel Hiliecta Gimenez.	B. C. Alcolea, 22. . . . .	Reclamado por su hermano.

## ORGANIZACION.

El Coronel del regimiento de Zaragoza, núm. 12, con fecha 18 de mes de Febrero último participa á S. E. que varios sargentos del regimiento se reunieron en compañía los dias de Carnaval, con objeto de pedir para los pobres, á 45 de los cuales repartieron lo recaudado, tocando á cada uno dos libras de carne, dos de pan y una peseta en metálico.

El Excmo. Sr. Comandante General de Ceuta, con fecha 21, tambien le dá cuenta de igual acto de generosidad verificado por los individuos de banda y clase de cabos del primer batallon del regimiento de Albuera, núm. 26, de guarnicion en aquella pláza, que entregaron íntegra la cantidad recaudada, al Jefe de su batallon para que por su conducto llegase á poder del Ayuntamiento de aquella ciudad, á fin de que fuese repartida entre los pobres.

Actos de esta naturaleza dicen mucho en favor de los que los llevan á cabo y como no solo redundan en su beneficio, sino que tambien en el del cuerpo en que sirven y del arma en general, S. E. ha dispuesto que se haga público por medio del MEMORIAL para su satisfaccion y conocimiento de todos.

---

### 3.º NEGOCIADO.

Los Sres. Coroneles de los regimientos, primeros Jefes de los batallones de cazadores y Comisiones de reserva, se servirán manifestar á esta Direccion general si en los suyos respectivos sirve ó ha servido el soldado quinto del reemplazo de 1870 José Fernandez Cabadas.

---

### 3.º NEGOCIADO.

Los Sres. Coroneles de los regimientos, primeros Jefes de los batallones de cazadores y Comisiones de reserva, se servirán manifestar á esta

Dirección general si en los suyos respectivos sirve ó ha servido el soldado quinto en el reemplazo de 1870, Sebastian García Valero.

---

3.º NEGOCIADO.

Los Sres. Coroneles de los regimientos, primeros Jefes de los batallones de cazadores, y Comisiones de reserva, se servirán manifestar con urgencia si en los suyos respectivos sirve ó ha servido el soldado Joaquín Ibañez é Iañez.

---

3.º NEGOCIADO.

Los Sres. Coroneles de los regimientos primeros Jefes de los batallones de cazadores y Comisiones de reserva, se servirán manifestar con urgencia si en los suyos respectivos sirve ó ha servido el soldado Tomás Salvador.

---

7.º NEGOCIADO.

S. E. aprueba que en el batallón cazadores de Puerto-Rico, núm. 27, sea encargado de la Academia de sargentos el Capitán del mismo, Don Gustavo Turf Hoiro.

---

5.º NEGOCIADO.

Los Jefes de los cuerpos del arma y reservas provinciales, se servirán manifestar con toda brevedad, si ha pertenecido á alguno de ellos Juan Castella Pujol y Pedro hacon Quevedo, que parece desertaron en 1869.

---

## 7.º NEGOCIADO.

S. E. aprueba que en el batallón cazadores de Puerto-Rico, núm. 27, sea encargado de la escuela de alumnos el Teniente del mismo D. Bartolomé Casaña y Larena.

## ORGANIZACION.

El Coronel primer Jefe del batallón cazadores de Mendigorría, en 12 de Enero de 1872, manifiesta que habiéndose encontrado el soldado Blas Gale y Arieta un portamonedas que conténia cuatro pesetas, hizo inmediatamente entrega de ellas al sargento de semana, con objeto de que llegase á poder de su dueño.

El Coronel del Regimiento de San Quintín, núm. 32, en 20 de dicho mes y año, dá parte de que habiéndose encontrado el cabo 1.º Evaristo Hernandez un bolsillo con cinco pesetas cincuenta céntimos en el patio del cuartel, lo entregó al Teniente de su compañía D. Ramon Salvador para que este lo diera á su verdadero dueño.

El Jefe del batallón provincial de escribientes y ordenanzas, en 16 de Febrero del espresado año, dá conocimiento de que estando haciendo la limpiezs en el despacho del Coronel, segundo Jefe de E. M. de esta Capitanía General, el soldado Manuel Artigas Sanz, se encontró una moneda de oro de 25 pesetas, la cual entregó inmediatamente á dicho Jefe, el cual le gratificó con 10 reales y mandó se le dieran las gracias en su nombre, en presencia de todos sus compañeros.

El mismo, con fecha 19, dá cuenta de otro hecho igual practicado por el soldado Serafin Valiente.

El Coronel del regimiento de León con la del 23, manifiesta que habiendo recibido el cabo 1.º José Ros Verenguer nueve raciones mas de pan del encargado de subsistencias D. Juan Fulladosa, se presentó á dicho señor con el fin de hacerle entrega de ellas.

S. E. ha visto con satisfaccion estos hechos y dispuesto se haga público por medio del MEMORIAL para conocimiento de todos los individuos del arma.

---

MADRID:

Imprenta Central de los Ferro-carriles, Empresas Comerciales y de Transportes,  
Calle del Gobernador, núm. 6.